

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES DE LA SEXAGESIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. -----**

San Raymundo Jalpan, Oaxaca a veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, siendo las trece horas; reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio de diputados del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca ubicado en la calle catorce número 1, de esta población; diputadas y diputados Israel López Sánchez, Iván Osael Quiroz Martínez, Jimena Yamil Arroyo Juárez, Nicolas Enrique Feria Romero y Dulce Alejandra García Morlán, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente, -----

**----- ORDEN DEL DÍA: -----**

1. Pase de lista y verificación del quórum. -----
2. Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. -----
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
4. Informe de la recepción de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. -----
5. Presentación de los integrantes de la Delegación Oaxaca de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. -----
6. Programas y capacitaciones 2025 de la Delegación Oaxaca de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, (CMIC Oaxaca). -----
7. Asuntos Generales. -----
8. Clausura de la Sesión. -----

**1.- Pase de lista y verificación del quórum.-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones agradece la asistencia de todas y todos los Diputados, solicitando a la diputada Dulce Alejandra García Morlán funja como Secretaria en esta sesión ordinaria, aceptada la encomienda, le solicita proceda al pase de lista de asistencia; al termino informa que se encuentran presentes tres diputados y dos diputadas de un total de cinco que integran la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones. Enseguida el diputado Israel López Sánchez declara la existencia del quórum legal e inicia la sesión. -----

**2.- Instalación de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones.-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones solicita a la Secretaria dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura menciona: "Gracias diputada, solicito respetuosamente a las diputadas y a los diputados, personalidades presentes ponerse de pie para la declaratoria de instalación de la sesión ordinaria correspondiente. Esta presidencia declara que la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado, queda instalada hoy siendo las trece horas con treinta minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veinticinco, para los efectos legales procedentes". gracias, sírvanse ocupar sus lugares. -----

**3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones manifiesta: "Gracias diputada secretaria. Está a la consideración de las diputadas y los diputados el orden del día con el que se acaba de dar cuenta, por ello pregunto ¿tienen alguna observación?, al no haber intervención alguna, en votación económica pregunto, si se aprueba el orden del día. quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado. -----

**4.- Informe de la recepción de los asuntos turnados a la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones.-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones manifiesta: "Informo a las diputadas y a los diputados integrantes de la comisión que hasta el momento se recibieron en esta presidencia, dos asuntos más, ambas relacionadas con reformas y adiciones a la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Oaxaca, independientemente que servicios parlamentarios ya les hizo llegar estos documentos, en la carpeta que tienen en sus manos anexamos una copia de las mismas; y para contar con mayor información para el mejor despacho de estos asuntos, solicitamos opinión de la dependencia especializada en el tema, una vez que se cuente con dicha información procederemos a sesionar para la discusión y análisis de estas iniciativas. -----

**5.- Presentación de los integrantes de la Delegación Oaxaca de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Oaxaca (CMIC Oaxaca).-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: "Solicito a cada uno de los representantes de la CMIC Oaxaca se presenten por favor. Enseguida inicia el Ingeniero Billy Hernández Mendoza, Presidente de la CMIC Oaxaca; Arquitecto Misael Pablo Sandoval Domínguez, Secretario; Licenciada Mariana Torres Galindo, Vicepresidenta de Enlace Legislativo; Ingeniero Humberto García Cruz,

Vicepresidente del sector Comunicaciones; ingeniero Moisés Pérez Alonso, Coordinador del sector Agua y Saneamiento y el Ingeniero Mauro Alejandro Parra, coordinador zona cuenca. - - -

**6.- Programas y capacitaciones 2025 de la Delegación Oaxaca de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, (CMIC Oaxaca).**- En uso de la palabra el Diputado Israel López

Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, manifiesta: "Tiene el uso de la palabra Ingeniero Billy Hernández Mendoza, Presidente de la CMIC Oaxaca", quien con el apoyo de su equipo técnico dio una explicación de las actividades que realiza su representada en Oaxaca, diciendo que: La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, es la institución encargada de representar, apoyar y fortalecer a las empresas constructoras del país, por medio de la gestión, asesoría, capacitación, formación profesional e integración de nuevas tecnologías. Además, está presente en los sectores más importantes del país a través de sus vicepresidencias, las cuales trabajan de manera coordinada con instancias públicas y privadas; siendo por ley un órgano de consulta y colaboración ante los tres niveles de Gobierno. Con la finalidad de promover el crecimiento empresarial de sus agremiados, constituyó al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, único en Latinoamérica con programas de capacitación en el trabajo, los cuales se implementan de manera directa en la obra; creó al Instituto Tecnológico de la Construcción, especializado en la formación de profesionales en el ramo constructor; y posteriormente instauró a la Fundación de la Industria de la Construcción, la cual canaliza y fomenta las mega tendencias en materia tecnológica, certifica a las empresas en sistemas de gestión en las normas ISO 9001, 14001 y 45001. Así mismo, el Observatorio de la Industria de la Construcción se encarga de transparentar los procesos de licitación, contratación, ejecución y finiquitos de los contratos; el Centro de Estudios Económicos del Sector de la Construcción, realiza investigación económica que contribuye a la definición de políticas y estrategias que promueven el desarrollo del sector; y el Centro Nacional de Ingeniería de Costos, profesionaliza y actualiza a las constructoras en materia de ingeniería de costos. La CMIC ofrece una amplia variedad de cursos enfocados en la capacitación y actualización de profesionales de la industria. Estos cursos abarcan áreas como administración de obra, diseño, seguridad laboral, tecnologías de la información y más. También ofrece cursos en línea a través de su sitio web para empresas constructoras afiliadas y no afiliadas, así como al público en general, con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional de los trabajadores. - - - - -

**7.- Asuntos Generales.**- En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, pregunta si alguna legisladora o

algún legislador desea hacer el uso de la palabra. Enseguida realizaron sus intervenciones el diputado Iván Osael Quiroz Martínez, la diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, el diputado Nicolás Enrique Feria Romero, la diputada Dulce Alejandra García Morlán y el diputado Israel López Sánchez. -----

**8.- Clausura de la Sesión.-** En uso de la palabra el diputado Israel López Sánchez, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructura y Comunicaciones, solicita a la Secretaría dar cuenta con el siguiente punto del orden del día, concluida la lectura manifiesta: "Habiéndose dado cuenta con el contenido del orden del día, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las quince horas se declara clausurada la presente sesión ordinaria, muchas gracias a todas y todos por su asistencia". -----

No habiendo otro asunto que asentar se levanta la presente, leída y aprobada, firman al calce y margen los que en ella intervinieron, siendo las diecisiete horas del día de su inicio. **DAMOS FE.**

POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES:

DIP. ISRAEL LÓPEZ SÁNCHEZ.  
PRESIDENTE.



DIP. IVAN OSAEL QUIROZ MARTÍNEZ.

DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ.

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO.

DIP. DULCE ALEJANDRA GARCÍA MORLÁN.